

NOTICIERO EXTREMEÑO

Lunes 13 de Junio de 1904.

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 80.

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

EL SEÑOR
D. FRANCISCO TROYANO RAMÍREZ
Agente de Aduanas
Falleció a las nueve y media de la noche de ayer,
a los 57 años de edad
DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Su desconsolada hermana D.^a María,
sus sobrinos, primos y demás familia
y su socio D. José Fernández;

Ruegan a sus numerosos amigos que sirvan asistido al entierro que tendrá lugar a las seis de la tarde de hoy desde la casa mortuoria, Santo Domingo número 80, a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán reconocidos.

(No se reparten esquelas.)

LA RECAUDACIÓN PROVINCIAL

Apenas se han dado los primeros pasos en la campaña energética que ha emprendido la buena voluntad del presidente de la Diputación, y ya tenemos noticia de que lueven los clamores que pronto se convertirán en obstáculos.

Es verdad que a veces se ha adolecido en estas gestiones de los defectos de apuntar con más energía a los pueblos buenos pagadores que a los famosos por su desidia.

Pero sea como quiera, siempre habrá los mismos inconvenientes.

Estos nacen de la naturaleza constitutiva de las corporaciones provinciales, más que de su buena ó mala disposición

CONFERENCIA TELEGRÁFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID 13, 1-40.
Periódico francés.—Artículo contra España.

El periódico de París *L'Éclair* publica un artículo violentísimo contra España.

Dice el diario francés que España ignora la manera de colonizar, no fomenta el comercio ni la instrucción y cuida sólo de tener presidios en África.

Añade que careciendo España de barcos, de dinero y de disciplina no debe contemplársela sin que acceda a las pretensiones que se le impongan.

Consejo de ministros.—Nota oficial.

En la Presidencia se celebró ayer a las siete y treinta y cinco, Consejo de Ministros.

Por la nota oficial facilitada a la prensa, se sabe que trataron en el Consejo de las cuestiones siguientes:

El ministro de Estado dió cuenta de la sentencia del Tribunal de lo contencioso sobre abono de sueldo personal al cónsul Casablanca.

El ministro de Gracia y Justicia expuso que se exceptuaban de subasta las obras de instalación del Tribunal de lo contencioso.

Acordáronse varios indultos.
Fue aprobada la distribución de fondos para el mes corriente.

Se aprobó el proyecto de Guerra, concediendo fuero militar a los millores de Vizcaya.

A propuesta del ministro de Instrucción pública se acordó establecer escuelas de árabe en Ceuta y Melilla.

Aprobáronse varios expedientes del Ministerio de la Guerra sobre compra de algunas piezas de recambio para los molinos hatineros sistema Dado, y otros servicios administrativos.

También se aprobaron otros expedientes sin importancia de Instrucción pública y Agricultura.

La carta de Silvela.
Ayer se dijo en los círculos políticos que probablemente en la próxima sesión del Congreso se iniciará un debate con motivo de la carta de Silvela sobre el tratado de Marruecos.

Reforma del Concordato.—Camino vecinales.
También se ha dicho que se iniciará

para desempeñar las gestiones administrativas que les están encomendadas.

Los diputados son elegidos, más bien por los municipios, que por los pueblos, éstos se encontrarán siempre imposibilitados para desplegar energía contra los municipios a quienes deben el acta.

Y mientras esto suceda la regularidad administrativa se encontrará ahogada por la red espesísima que sobre ella extiende la política.

Formáanse los municipios con jefes de guerrilla que los grandes caciques utilizan para sus manejos.

Estos Municipios, con sus enjuagues, pueden nombrar, como quisieran, a los diputados chicos y grandes.

Claro está que ni los unos ni los otros han de querer tenerlos descontentos.

Los gobernadores se ven en igual caso, porque el empleo de energías puede suscitarles descontento de los diputados a Cortes por su influencia ministerial pueden privarlos de su destino, ó resentimientos de los Municipios que pueden ponerlos en grave apuro cuando, al llegar unas elecciones, el ministro les exija el triunfo de los encasillados.

Con tal engranaje de impurezas es posible que se consiga algo positivamente moral?

Así vemos estrellarse ante estos obstáculos insuperables toda la buena voluntad de algunos presidentes, cuyos bríos, por grandes y generosos que sean, tienen al fin que sucumbir, confesando su vencimiento.

Y no se crea que para remediar estos males puede resultar eficaz el recurso de arrendar el contingente.

El remedio este se parece mucho al de las haciendas ruinosas que, para remediar sus apuros, no encuentran otro expediente que recurrir a la usura.

Sobre todo si el arrendamiento es tan usurario y absurdo como el que intenta hacer nuestra Diputación, según el cual los arrendatarios tienen cierta su ganancia sin que nada garantice la ventaja que la Corporación obtenga.

Hablaremos más detenidamente del asunto para que no ignoren nuestros lectores cómo se prepara nuestra diputación a curar sus males con otros mil veces mayores.

otro debate sobre la reforma del Concordato.

En la semana actual se discutirá el proyecto de construcción de caminos vecinales.

La minoría republicana.
Se ha reunido ayer tarde en el Congreso la minoría republicana ocupándose de la intervención que ha de tomar en los debates próximos.

Alcaldes condecorados.
Con motivo del viaje del Rey a la región catalana, se les ha otorgado condecoraciones a los alcaldes de Figueras y Rosas.

Ambas autoridades han rehusado la condecoración.

Pablo Iglesias y Maura.—Petición de los obreros.
El Comité de la Unión general de trabajadores, presidido por Pablo Iglesias, ha celebrado una conferencia con el señor Maura.

Los obreros pidiéronle al presidente del Consejo de Ministros que se sustituya el juramento por la promesa en el acto de declarar los testigos ante los Tribunales.

Solicitaron que las nuevas sociedades obreras puedan domiciliarse en los locales donde se hallaban establecidas las otras.

Por último pidieron que no se consienta en Bilbao que se sustituyan con militares los panaderos huelguistas.

El Sr. Maura dió a la comisión que estudiaría las cuestiones primeras y que procuraría enterarse de la exactitud de la última.

La ponencia de los alcoholeros.
En la Cámara de Comercio se ha reunido la ponencia de alcoholeros, acordando redactar las enmiendas que han de presentar al proyecto del Sr. Osma.

Una vez redactadas, se las entregarán para su estudio a los jefes de las minorías y después se las llevarán al señor ministro de Hacienda.

Jardines del Buen Retiro.—La casa de Correos.—Declaración de Maura.
Sigue tratándose en la prensa, y es objeto de muchos comentarios en los círculos políticos, la supresión de los jardines del Buen Retiro, en donde se intenta edificar la casa de Correos.

El Sr. Maura ha declarado que no hace de este asunto una cuestión de amor propio.

Dice que surgió el pensamiento de construir en los jardines la casa de Correos a falta de otros terrenos que reunieran buenas condiciones.

Toros en Madrid

(12.^a CORRIDA DE ABONO)
Torean las cuadrillas de *Algabeño, Lagartijo y Lagartijo chico* ganado de Pérez de la Concha.

Toro primero.
De Saltillo, en sustitución de uno de los anunciados, *Bonito*, negro y de mucha romana.

Algabeño lo lancea sin lucimiento. La dirección de plaza empieza mal.

Con poco poder y escasa codicia toma el de Saltillo seis varas, dejando un jaco fuera de combate.

Sevillano y *Moyano* se hacen aplaudir con los palos.

El de la *Algaba* empieza pasando con la derecha, sufriendo un desarme al dejar un pinchazo. Perfilase de nuevo y entrando bien, deja una estocada buena.

Segundo.
Luneto, colorado, grande y con buenas defensas.

Comienza el primer tercio con dos varas de refilón, contándose hasta seis más. Cae un penco.

Cerrajillas y *Recalcao* quedan mal en banderillas.

Lagartijo se adorna en los primeros pases, precursores de un pinchazo malo; vuelve con otros pases menos buenos y se arranca de cerca, para dejar una estocada delantera.

Entran en funciones los *enterradores* entre abucheos del público inteligente.

El «maestro» descabelló al primer intento.

Tercero.
Tumbaguito, jabonero, abierto de pitones.

El hijo de Juan Molina abre cátedra con el percal, ganándose una ovación.

El segundo tercio, compuesto de seis puyazos vulgares, transcurre sin pérdidas en la caballería.

Bonifa y el *Granadino* se portan con los rehiletes como maletas de mal orden.

Lagartijo pasa a *Tumbaguito* con serenidad y valentía, sufriendo varias coladas, largando un pinchazo bueno y una estocada hasta las cintas.

Al salir de la suerte, resulta Antonio Moreno cogido por la espalda, sin consecuencia, estando oportuno al quite *Bonifa*.

Rueda el toro sin puntilla y *Lagartijo* es ovacionado.

Cuarto.
Cimbareto, berrendo en jabonero, grande y con trazas de buey.

Toma cinco puyazos, volviendo la cara en las últimas varas. Fenece un jaco.

Zurdo clava dos pares buenos y uno superior *Moyano*. (Palmas).

Algabeño pasa al de Pérez de la Concha sufriendo varios acosones.

El toro, que está hecho un marrajo, se entabla, necesitando José García de la ayuda del peonaje, acabando con su enemigo de una estocada desprendida.

Quinto.
Partito, jabonero, grande y con mucho velamen.

Lagartijo le obsequia a la salida con unos lances desiguales.

En el segundo tercio no ocurre nada notable. Arremete el toro cinco veces a las plazas montadas, cobrando dos caballos.

Los banderilleros sin novedad.

Lagartijo hace una faena de muleta de las de ole con ole, estropeándola al hacer uso del sable.

Dos pinchazos malos, una estocada baja, serenata de pitos, y... pasamos al Sexto.

Dudoso, de Saltillo, negro y bien armado.

Después de una carrerita propia de circo, entra siete veces a los piqueros, despenando un potro.

Espinosa y el *Granadino* banderillean regularmente.

Lagartijo se luce en unos pases parados, terminando con el toro y la corrida de un volapié superiorísimo. (Ovación).

De Barcelona.—La causa de Artal.—La sentencia.—Traslado a la cárcel.—Negativa.—Pliego misterioso.

Telegrafía de Barcelona comunicando haberse terminado la vista de la causa seguida contra el autor del atentado de Maura.

Joaquín Artal ha sido condenado a 17 años, cuatro meses y un día de prisión, devolución del arma, costas y accesorias.

Joaquín Artal se negó a firmar la notificación de la sentencia.

Durante la vista de la causa el presidente del Tribunal recibió por el correo interior un pliego.

Créese que en él se hacen amenazas a los jueces del reo Artal.

Dicho pliego será abierto hoy lunes.

De Vigo.—En honor de los excursionistas portugueses.—Misa de campaña.

Dicen de Vigo que continúan las fiestas organizadas en honor de los excursionistas portugueses que se encuentran en dicha ciudad.

Ayer se celebró en la Alameda una misa de campaña que resultó brillante.

Los excursionistas se muestran satisfechísimos a los agasajos que se les dispensan.

De Valencia.—Blasquista y sorianista.

Telegrafía de Valencia que ayer hubo una colisión entre los partidarios de Blasco Ibañez y de Soriano, cruzándose insultos y garrotazos.

El encuentro fué motivado por unas caricaturas que publica el semanario titulado *Palos*.

De Baleares.—Crimen horrendo.

En Montuiri, pueblo de las Baleares, dos hijos han asesinado a su padre, arrojándolo después a un pozo.

El ineficaz crimen ha producido profunda impresión en el pueblo que abomina de hecho tan bárbaro y repugnante.

De Pamplona.—Liberales detenidos.—Acalde probable.

Han sido detenidos en Pamplona varios de los liberales más significados en las últimas revueltas con motivo del nombramiento de alcalde de aquella ciudad.

Créese probable que será nombrado en su lugar el caracterizado conservador, D. Salvador Ferrer.

De Orense.—Bomba en una iglesia.—Sin desgracias.

En Paivas, pueblo de la provincia de Orense, estalló ayer una bomba en la iglesia.

La explosión ha causado desperfectos muy considerables, no habiendo por fortuna que lamentar víctimas.

Persiguese el encuentro de los culpables del siniestro.

La guerra ruso-japonesa.
Batalla inminente.

Puerto Arturo se halla en situación muy crítica.

Es inminente una tremenda batalla a las mismas puertas de la plaza.

Propósito de los japoneses.—Retirada de los rusos.

Los japoneses esperan desbaratar a Kuropatkine camino de Mukden.

Tienen extraordinaria animación y consideran seguro el éxito en la gran batalla que se avecina.

Los rusos despléganse al Norte de Liaoyang.

Preocupación en Petersburgo.—Puerto Arturo sin viveres.

En San Petersburgo reina honda preocupación por la situación de Puerto Arturo.

Esta plaza ha consumido en pocos días los viveres que almacenaba, y ya empiezan a escasear las municiones.

CANEDO.
(Prohibida la reproducción).

Mercados reguladores

Matadero de Madrid
(POR TELEGRAMA)

Cotización semanal: Cebones marinos gallegos a 82 reales arroba en canal.

Toros de 72 a 73.
Vacas gordas de 78 a 80.

Terneritas de Castilla de 100 a 120; de la Montaña de 90 a 100; gallegas de 70 a 80; asturianas de 78 a 90; de la tierra de 78 a 85.

Corderos con lana a 26 cuartos libra en canal; sin lana de 23 y 1/2 a 24 menos maravedí.

Lechales a 7 y 1/2 reales.—CANEDO.

PRECIOS DEL MATADERO
Bueyes: de primera 4.000 reis los 15 kilos; de segunda 3.800.
Ternera 300 y 320 reis kilógramo canal.
Borregos y ovejas 200.
Cueros existentes en saladero 3.200 de vaca y 1.300 de ternera a 580 reis los 15 kilos.
Cambio dinero español 800-810 reis las 5 pesetas.—CORRESPONSAL.

Del Extranjero

(Agencia Fabra)
PARIS.—Exterior español: 85'60; por 100 francés: 97'90.

PARIS.—Cámara de los Diputados.

Durante el debate sobre gastos de Administración de Justicia, el jefe del Ministerio protestó contra los ataques del Sr. Millerand y dijo que suprimió las Congregaciones en interés de la república y sin utilizar dicha supresión como Millerand que es abogado liquidador.

Voces en la derecha: ¿Y el millón de los Cartujos?

El Sr. Combes rechaza la calumnia y termina diciendo que abandonará voluntariamente el poder cuando se vote el proyecto suprimiendo la enseñanza congregacionista.

Aplausos en la izquierda.

PARIS.—Cámara de los Diputados.

Varios de éstos reclaman el nombre de la persona que ofreció un millón al secretario general del Ministerio del Interior para que no sean expulsados los Cartujos.

El Sr. Combes se niega a ello diciendo que se trata de una maquinación infame.

Enorme tumulto.

Por último la Cámara decide, con asentimiento del presidente del Ministerio, que el martes próximo sea nombrada una comisión informadora.

PARIS.—Se ha verificado el almuerzo de la Sociedad de Economía industrial y comercial, habiendo asistido al mismo el presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona.

El Sr. Etienne, vicepresidente de la Cámara de los Diputados, tratando del acuerdo anglo-francés, ha declarado que Francia no aspiraba a obtener ventajas territoriales en Marruecos: añadió que España tiene un interés positivo en llegar a una inteligencia con Francia que permita favorecer los trabajos y empresas de los españoles. El Sr. Etienne espera que este acuerdo será un hecho en breve.

VIENA.—El *Nuevo Diario* de esta capital protesta indignado contra el propósito atribuido a los oficiales de la guarnición de Belgrado, de dar un baile hoy víspera del aniversario del asesinato de los reyes de Serbia.

El periódico citado cree que este acto constituirá, caso de realizarse, una provocación a Europa.

Instituto General y Técnico

Alumnos convocados para practicar examen de ingreso el día 16 del corriente, a las ocho de la mañana.

D. José Lázaro y Lázaro, D. Antonio Ruidíaz Trujillano, D. Leandro Sama Vizcaino, D. Luis Rubio García, D. Julián Rossique Lisión, D. Rafael Amador Rey, D. Eduardo Serrano Baena, don Francisco Sánchez Muñoz, D. José Galindo Ramírez, D. Isidro González García, D. Andrés Sánchez Guerra, D. Juan Castro Talamino, D. Pedro Jaraquemada Montero, D. Gonzalo Fructuoso Tristanchó y D. Julio Escudero Toro.

Papillons

El calzado es una de las preocupaciones de la mujer elegante.

Por de pronto no cabe dudar de que es la base de su *toilette*.

Una mujer vestida con gusto, va siempre calzada primorosamente, porque sabe que la belleza es la armonía, completa admirar esos efectos artísticos antes que en nadie, en su cuidada figura.

Las parisienses y las vienesas, modelos soberanos del arte de agradar, el más difícil de todos, conceden una importancia inmensa a esta parte de su *toilette*.

Y es frecuente ver hasta a las *midinettes*, obreras de los talleres de confección de París, con un simple *plegajillo*, que al recoger en elegante *plegajón*, muestran sus pies ligeros bajo botinas ó zapatitos de irreprochable forma.

Nosotras, en cambio, prestamos menos atención a este remate, digno de alguna más fijeza, si queremos la patente de «refinamiento» en nuestras elecciones de indumentaria femenina.

Quizá todas conozcamos la galante frase de Balzac en una de sus descripciones de mujer. Para ponderar lo diminuto y fino de un pie, «tenía pie de española», dice...

Yo deduzco que las españolas, algo orgullosas de que el aristocrático novelista francés, tan versado en bellezas, prefiriese sus pies a los de sus compañeras.

triotas, desdeñaron por tal causa el ex-

cesivo esmero del calzado, en tanto que

las competidoras se esforzaban por des-

plegar toda la exquisitez de su ultra-

chic en las coberturas del pedestal de su

ondulante talle.

En el calzado la moda no varía tan

frecuentemente como en el traje y som-

brero. Un decreto de *Madame* suele du-

rar, en cuanto á esto, aun dos tempora-

das con muy escasas modificaciones.

Verdaderos artistas, los zapateros de

lujo se envanece en moldear los pies de

sus favorecedoras dentro de esos *es-*

luches de pieles, alardes de primor, que

acarician un desborde de encajes ó los

estremecimientos dulces del volánton

de seda de las sayas...

Si no tan cómodas como el zapato, las

botas tienen la ventaja de hacer á todo

tiempo, siempre que la materia empleada

inferior como aconsejan las instruccio-

nes; haber *mezclado las reses vacu-*

nadas con las no vacunadas antes de

terminar la evolución pustular, y en

fin haber efectuado inoculaciones de

res á res, con los cuales poses se acre-

centa la virulencia del germen.

Pues bien; he aquí nuestras rectifica-

ciones:

1.ª Vacunados todos los rebaños por

el veterinario de esta localidad D. Máxi-

mo Moreno, y por excepción algunos de

ellos por el eminente cirujano doctor

Romero que se hallaba de temporada en

una finca y tuvo tal complacencia, claro

es que fueron cumplidas con rigor todas

las precauciones antisépticas y de técnica,

ajustándose á las instrucciones, y

entre otras la de no verificar más que

una sola picadura.

2.ª Las picaduras no han atravesado

el desmis, y fueron efectuadas en el pun-

to más inferior posible de la cola, si bien

confesando que por simple casualidad

ó por pura intuición de los operadores;

porque á pesar de afirmar en el informe

publicado por *El Imparcial* que «clara-

mente aconsejamos en las instrucciones

que se inocular en el extremo inferior»,

es lo cierto que las instrucciones no pre-

venen esto, al parecer cosa grave, sino

solo que se pique con la lanceta en *di-*

rección á la punta de la cola.

3.ª El ganado vacunado ha permanecido

en general separado del no vacuna-

do, mas no porque así lo aconsejen las

instrucciones, que nada dicen de posi-

bilidad de contagio, ni aun siquiera ad-

vierten que se trata de una varioliza-

ción: dichas instrucciones dan el nom-

bre de *vacuna* á la linfa preconizada

afirmando que *sustituye el brote más ó*

menos *confluyente de la viruela natural*

por una sola píscula, que no hay necesi-

dad de someter al ganado á régimen

especial, y que pasado un mes se le

puede conducir por donde mejor plazca

al propietario sin temor á los peligros

del contagio aun cuando exista epizootia

variólica en la localidad. Lo cual,

—esto último—no se refiere, bien en-

tendido, á que deban aislarse durante

un mes las reses vacunadas por temor á

que *ellas contagien*, sino al contrario,

por miedo á que sean ellas contagiadas

de la epizootia si reinase y hasta que ad-

quieran la inmunidad por el efecto de la

vacuna en ese tiempo.

4.ª Todo el ganado vacunado, estaba

en excelentes condiciones de gordura y

salud, que han perdido por efecto del

brote tumultuoso de viruela consecuti-

vo á la vacunación, en términos que

hagan temer por la vida de muchas reses

en la entrante época de calores.

5.ª De todos los ganaderos de Mérida,

únicamente D. Miguel Nogales hizo

efectuar los pases de res á res, siendo

precisamente el que, con D. Ramón Ríos

ha podido quedar más satisfecho, ó por

mejor decir, plenamente satisfecho del

resultado.

Lo cual manifestamos en prueba de

nuestra imparcialidad, al mismo tiempo

que en prueba de la no mucha solidez

del razonamiento del informe que atri-

buye funestas consecuencias á dichos

pases, debiendo advertir, por otra parte,

que los dos mencionados ganaderos hi-

cieron uso de una linfa pedida á ese

Instituto un mes antes que nosotros.

Deducimos de esto, señor director,

que acaso los malos efectos obtenidos

en nuestra práctica sean debidos á causas

fortuitas en la obtención de determina-

da extracción de linfa, pues nada está

más lejos de nuestro ánimo que negar

caprichosamente la eficacia en general

del procedimiento. Cuanto antecede se

le ha afirmado igualmente, en relacio-

nes particulares escritas, y tras de ha-

bersele mostrado las necesarias pruebas

sobre el terreno, á los señores Colomo é

Hidalgo, no explicándose, pues, sus con-

clusiones sino como hijas de un perjuicio

ó del buen deseo; y hasta tal punto

podemos tener seguridad, por desdicha,

de que es responsable única de la epizootia

variólica la linfa inoculada, que por

si en la directa experimentación de

ello tuviese ese Instituto algún interés

científico, desde luego ponemos á la

disposición de una comisión del mismo

los tubos de dicha linfa que conservamos

sobrantes y un lote de cincuenta ovejas

elegidas entre las mejores.

Mérida y Junio de 1904.—Carlos Pa-

checo, Luis Macías, Justo Palacín, Man-

uel Romero, José Domínguez, Ernesto

Zancada.

Noticias

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de hoy: Certificación de ocupación de la vía pública.—Cuenta de cremación de un novillo.—Otra atrasada del Matadero.—Otra del subdelegado de Veterinaria.—Instancia de D. José López pidiendo rectificación de la línea de la calle de Montepinos.—Informe de las Comisiones de Ornato, Hacienda, Propios é Instrucción pública.—Sobre puestos de frutas y verduras en el mercado.—Adquisición de cebada y paja para las caballerías del Matadero.—Expediente instruido al farmacéutico Sr. Navarro.—Proposición del Sr. González de Segovia sobre crea-

ción de un Instituto de higiene municipal.—Informe del inspector de la banda municipal.—Provisión de la vacante de médico numerario por fallecimiento del Sr. Alba.

Ayer se reunieron en el local de la Cámara de Comercio varios de los comerciantes más entusiastas por las corridas de toros, iniciándose una suscripción para allegar capital con que entrar en el negocio de las de feria con la actual empresa, caso de que sea todavía tiempo de confeccionar un buen cartel con la base de Montes, que ya está contratado.

En la reunión, que duró dos horas, reinó un criterio amplio, cubriéndose entre los reunidos unas 150 acciones de 25 pesetas cada una.

Se nombró una comisión para que visite á los comerciantes é industriales que no asistieron, invitándolos á tomar algunas acciones.

Dicha comisión empezará hoy sus trabajos.

Varios vecinos nos ruegan llamemos la atención de la autoridad correspondiente, á fin de que prohíba que el ganado vacuno transite por el puente de Palmas á ciertas horas.

Con la prohibición se evitará seguramente que ocurran desgracias, como estuvo á punto de suceder el día 10. que á las tres y media de la tarde y cuando mayor era la concurrencia, venían en tropel más de cien novillos y toros, tendiéndose que subir algunas personas al pretil del puente y á las columnas del alumbrado, para no ser arrolladas por el ganado, dando el gran susto á varias mujeres, algunas de las cuales traían en los brazos criaturas de corta edad.

Se marchitan las hojas de la primavera y las flores han perdido su fragancia; solo es perpétuo en este mundo el aroma del café torrefacto de La Estrella.

Matadero municipal

Reses sacrificadas en el día de ayer: vacas, 2; erales, 1; añojos, 2; cabras, 6; carneros, 1; chivos, 1; ovejas, 26; borregos lechales, 25; total, 1.532.086 kilogramos.

Por pastoreo abusivo de 400 cabezas de ganado lanar en la dehesa boyal de Santa Amalia, ha sido denunciado Fernando Franco Carmona, que las custodiaba.

Por la guardia civil de Santa Amalia fué sorprendido cazando en la dehesa «Cuadrado», del término de Don Benito, José García Gallego, al cual le ocuparon una liebre muerta y una escopeta.

Por la Guardia municipal de servicio, fueron detenidos en la tarde de ayer y puestos á disposición del Juzgado dos sujetos llamados C. R. y R. D., que frente á la cantina que en la carretera de Olivenza posee José S. Contreras, se apoderaron de una faja cuyo dueño hasta el presente se ignora.

Por amenaza de muerte á su mujer Juana Rodríguez, un sujeto llamado Cayetano Pérez, ha sido detenido por la Guardia municipal.

El Cayetano estaba embriagado.

Descargando jara á la puerta de la casa número 55 de la calle de Peñas, un carrero llamado Fernando Micharet, hirió en la cabeza al arrojar un haz al suelo á su mujer llamada Celestina Pérez, que fué curada de primera intención en el Hospital provincial.

Esta mañana un cochero que conducía un tronco de caballos, tronchó un árbol recién plantado en la Ronda de Pilar.

Del hecho se ha dado cuenta oportuna á la Inspección municipal.

El suicidio de ayer

En la mañana de ayer el guardia municipal Felipe Pineda, dió cuenta á la Inspección de que en las inmediaciones del cementerio se hallaba tendido el cadáver de un hombre.

Presentado el Juzgado al sitio de la ocurrencia, se procedió á levantarlo resultando ser el de Federico Castilla, carpintero de oficio, que tuvo el taller en la calle de Joaquín Sama.

El muerto presentaba una profunda herida en una de las sienas y en los bordes de aquéllas se veían los cabellos chamuscados; cerca de él se encontró un revólver, y según nos han dicho, en uno de los bolsillos una carta dirigida al juez en la que decía que se mataba por hallar insoportable la vida que le amargaba una enfermedad crónica que padecía.

Fué conducido al Hospital, donde según tenemos entendido, se le practicó la autopsia durante la tarde de ayer.

Dios se haya apiadado del alma del infeliz suicida.

Ayer promovieron dos escándalos: uno en la calle Costanilla y otro en la de San Lorenzo.

La cosa no pasó á mayores.

El acarreador de arena y ripio Manuel Regalado, se nos queja á nuestro entender con razón si es cierto lo que refiere, de que no se le permita sacar el ripio por la puerta de Trinidad, mientras hay

algun otro del mismo oficio que goza de este privilegio.

El gobernador civil de Guipúzcoa, autoriza las siguientes remesas de armas: 65 pistolas á la consignación de D. Leonardo Rodríguez, de Badajoz; 12, á la de D. Antonio Yanguas, de Almedralejo, y 7 escopetas, 2 tercerolas y 11 revólvers, á la de D. Juan Gómez, de Valverde de Llerena.

El próximo día de San Juan habrá rifas de gallos en «El Cairo».

Para concertar las pelcas y las apuestas, se entenderán los aficionados con D. Benigno Silva *El Oliventino*.

Ha llegado á nosotros el rumor de que estaba nombrado obispo de esta Diócesis el Excmo. Sr. D. Casimiro Piñera, actual obispo prior de las cuatro órdenes militares con residencia en Ciudad Real, aunque nada nos consta respecto á la verosimilitud de la noticia.

Anoche falleció en esta ciudad el conocido agente de Aduanas D. Francisco Troyano Ramirez, á cuya familia damos nuestro pésame.

El entierro tendrá lugar á las seis de la tarde de hoy.

Helados.—Desde el día del Corpus se sirven riquísimos helados de todas clases en dobles conchas á la vainilla, ó con barquillos especiales, en la acreditada cervicería del Gallo, Plaza de la Constitución, 8, Badajoz.

Los últimos telegramas de la guerra ruso-japonesa son emocionantes, esperándose noticias decisivas de importancia.

El generalísimo ruso Kuropatkin espera, para tomar abiertamente la ofensiva, una remesa de café de La Cubana para racionar á las tropas.

Han sido detenidos por la Guardia municipal cuatro sujetos llamados Casimiro Borrera, Nicolás Dorado, Matias y Ramón Aranda, como presuntos autores del intento de robo cometido en la casa número 27 de la calle de Santa Lucía, del que ya dimos cuenta hace días á nuestros lectores.

Han sido puestos á disposición del Juzgado de instrucción dos individuos que en la mañana de ayer se apoderaron en la casa número 9 de la calle de Mesones, de dos almohadones blancos de hilo.

Todos los días se recibe pesetas sin cambio, á 150 pesetas kilo. Partida 2 pesetas.—Menacho, 15.

Ayertuvimoselgusto de recibir la visita de dos señores, miembros de la Junta organizadora de la novillada que se proyecta celebrar á fin de costear cuantos uniformes sea posible con destino á los niños pobres que forman parte del Batallón infantil, de lo que ya dimos cuenta en nuestro número anterior, los cuales nos manifestaron que dicha novillada se celebraría á fines del corriente mes ó á principios del próximo, y que las banderillas y moñas que habían de lucir los novillos, serán bordadas por las señoritas de la localidad que voluntariamente á ello se prestan y á todas las cuales se pasará galante invitación.

Los variantes en vinagre se expenden á 2 pesetas kilo en la Cooperativa civil, Meléndez Valdés, número 39.

Abona al público la mitad de los beneficios y garantiza peso exacto y la pureza de sus géneros.

Prueba de la máquina «Segadora Atadora».

Ayer tarde y como teníamos anunciado, tuvo lugar la prueba de la máquina «Segadora-Atadora» marca «Plano», que representa el Sr. Amorós.

Dicha máquina estuvo funcionando perfectamente por espacio de tres ó cuatro horas, que se pasaron agradablemente por las muchas personas que presenciaron el experimento y pudieron apreciar la facilidad y limpieza con que verificaba la operación de cortar la mies y atar los haces.

Entre los concurrentes recordamos á los propietarios D. Arcadio Albarrán, D. Manuel Saavedra, D. Emilio Macías, D. José Polo y D. Gumersindo Fernández, dueño este último de los terrenos donde se practicaron las pruebas.

Después fuimos atentamente obsequiados por el Sr. Amorós, con helados, pastas y cigarros en la fonda de la Estación, cuya atención le agradecemos.

HELADOS Vaya unos Helados de mérito los del café La Estrella.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Parada.—Castilla (primer turno). Jefe de día.—Señor comandante del mismo D. Alfredo Plaza.

Imaginería.—Otro de Gravelinas D. Daniel Manso.

Hospital y Provisiones.—Tercer capitán de Villarrobledo.

Vigilancia (en San Francisco chico).—Capitán de la Reserva de Caballería D. Enrique Martoto.

Imaginería.—Otro de la Zona D. Leopoldo Toribio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. El general gobernador, Molina.

Boletín Religioso

SANTORAL.—Lunes, 13.—Santos Basilio el Magno, ob. dr. y fd., Metodio, ob., Eliseo, prof., Valerio y Rufino, mrs.

CULTOS PARA HOY.—S. I. Catedral.—Empieza el coro á las nueve y á continuación Misa conventual.

Sagrario Catedral.—A las ocho, Misa conventual.

Santa Maria la Real.—Los mismos cultos que en la anterior, y al toque de Oraciones, rezo del Santo Rosario.

San Andrés.—Los mismos cultos que en las anteriores parroquias.

Purísima Concepción.—Los mismos cultos que en las tres parroquias anteriores.

Hoy empieza en esta parroquia la solemne novena en honor del glorioso San Antonio de Pádua.

Al toque de Oraciones se expone S. D. M., rezándose el Santo Rosario y el ejercicio y concluyéndose con cánticos y reserva. Predicará en los tres últimos días el señor cura de la parroquia don Aquilino Díaz Gallardo, acerca de la incredulidad, inmortalidad del alma y del Santo Paduano.

Hoy 13, á las diez, será la función principal con misa solemne en la que predicará el señor coadjutor de la parroquia D. Fidel Zoido Fernández.

El último día se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

Convento de las Descalzas.—CORTE DE CRISTO Y ADORACIÓN PERPETUA.—Con motivo de celebrarse cultos tan recomendados, á los que tantos devotos desean asistir como son los de San Antonio, y siendo estos cultos presididos por la Divina Majestad de manifestar, donde los cortesanos y demás fieles pueden, al mismo tiempo que cumplir con sus devociones, adorar á Cristo Rey, la Junta directiva de esta Asociación Eucarística ha dispuesto suspender este ejercicio nocturno, celebrando tan solo la fiesta del tercer domingo, para continuar una vez haya terminado la novena.

DE MÉRIDA

Los ganaderos de esta ciudad nos ruegan publicemos la carta que han dirigido al Instituto de Alfonso XIII.

Dice así: Señor director del Instituto de Alfonso XIII.—Madrid.

Muy señor nuestro: No por pugnas de amor propio, sino con ansias del público, bien que pueda resultar de la estimación justa de los hechos referentes á la variolización del ganado en esta ciudad (que por el gran número de reses vacunadas con linfas de ese Centro constituye una verdadera experiencia práctica trascendente) vamos á contestar y á rectificar en lo necesario el informe publicado en el número 13.957 de *El Imparcial*, después de la investigación llevada á efecto por los veterinarios comisionados del Instituto de Alfonso XIII.

Nada tendríamos que decir si estos profesores se hubiesen dedicado á consignar interpretaciones científicas deducidas de los hechos; pero los hechos, en dicho informe, no aparecen con la exactitud deseable y es nuestro deber restituirlos á ello, si no hemos de pasar por alarmistas imprudentes.

Nos achacan los profesores comisionados, tras de haber permanecido aquí varios días visitando los rebaños enfermos «las importantes faltas siguientes»: haber hecho *dos picaduras* en vez de una; haberlas hecho *debajo de la piel* y no en la *piel*; haberlas efectuado en la *base de la cola* y no en su *extremo*

inferior como aconsejan las instrucciones; haber *mezclado las reses vacunadas con las no vacunadas antes de terminar la evolución pustular*, y en fin haber efectuado *inoculaciones de res á res*, con los cuales *poses se acrecenta la virulencia del germen*.

Pues bien; he aquí nuestras rectificaciones:

LA MASQUE ROSE

Badajoz 12-VI-1904

Revista de la Prensa

Madrid, 11.—Badajoz, 12

El Herald escribe un artículo para poner en contradicción a Maura que dijo ser muy malo el tratado con Francia que negoció el Duque de Almodóvar, con Silvela que dice ahora que ese tratado, en sí mismo le parece excelente. Y añade el Herald:

«Con todas estas cosas, que recogemos con pena porque dañan profundamente al país, venimos a parar a la siguiente definitiva conclusión: que existía un pacto, el de 1902, que, aun siendo muy malo, no sería peor que el que actualmente se está negociando. Y también que la suerte de España, como la de Bizancio en sus últimos tiempos, está entregada a hombres que convierten los asuntos más graves de Estado en materia de vana retórica.»

En lo mismo y con el mismo propósito se ocupa el Diario Universal.

La Correspondencia se limita a copiar la carta de Silvela al Duque de Almodóvar con motivo de los tratados de alianza con Francia.

El Liberal dice que más vale no concertarnos con nadie en lo de Marruecos, sino darnos por enterados y esperar con las manos libres.

El Imparcial se limita también a transcribir la carta de Silvela.

El Correo Español dice que cuanto se saca ahora a luz sobre los tratados con Francia para el protectorado con Marruecos, prueba la escasa habilidad y la irreflexión con que se han llevado las negociaciones.

El Siglo Futuro cree que debemos ir a Marruecos con las manos libres ó debemos quedarnos donde estamos hasta que las circunstancias cambien.

El Universo dice que hay signos evidentes de una reacción antijacobinista y que el momento es el más oportuno para una acción católica decidida y enérgica.

La Epoca publica íntegra la carta que D. Francisco Silvela ha dirigido al señor duque de Almodóvar.

El "Centenario" del Quijote y la Comisión del Ateneo

En La Lectura, revista de ciencias y artes, acaba de publicar el Sr. Fors un discretísimo artículo crítico fijando de una manera indudable el año en que se imprimió y publicó El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, que no fué en el de 1605 como han creído Cavia, iniciador de la idea del centenario, y nuestro Gobierno en el Real Decreto publicado para dar carácter oficial a esta hermosa fiesta literaria por acoger ligeramente, sin dilucidación previa lo estampado en la portada de la primera edición hecha en Madrid por Juan de la Cuesta.

Que el Quijote fué impreso antes de 1605, esto es, en 1604, lo demuestra el Sr. Fors con la misma primera edición del libro, en cuya segunda foja (esto es, inmediatamente detrás de la portada en que aparece la fecha de 1605 como año de impresión) se lee la tasa (de fecha 30 de Diciembre de 1604) poniendo precio de tres y medio maravedís a cada uno de los 83 pliegos impresos de que consta la obra.

Que el Quijote, no solo fué impreso en 1604 sino publicado en este mismo año, lo demuestra igualmente el señor Fors con el asiento que consta en el «Libro de la Hermandad de San Juan Evangelista de los Impresores de Madrid» por el que resulta que antes del día 26 de Mayo de 1604, Francisco de Robles, fundador de letras de imprenta y Mayordomo de dicha Hermandad recibió para vender a beneficio de la misma

dos ejemplares de «Don Quijote» a 83 pliegos cada uno: es decir los mismos que se enumeran y justiprecian en la tasa legal del libro.

«No cabe pues duda, dice el articulista, de que la primera edición del Quijote que lleva en su frontispicio la fecha de 1605, fué impresa y puesta a la venta desde principios del año anterior; y que por lo mismo el tercer centenario de la aparición del célebre libro corresponde al año actual de 1904, según los irrecutables antecedentes expuestos, y no al año venidero de 1905, como erróneamente han creído los iniciadores madrileños y ha fijado el Gobierno español nada menos que con un solemne decreto...»

En Extremadura, como en todas las regiones españolas, recibió con grandísimo entusiasmo la idea felicísima de rendir un público nacional homenaje al soberano ingenio de Miguel de Cervantes glorificando la aparición del más famoso de sus libros. El Ateneo de Badajoz, como la más autorizada corporación literaria en ambas provincias hermanas, ha tomado la honrosa empresa de pagar este tributo, concertando en un mismo pensamiento y una misma concordancia voluntaria a cuantos aquí cultivan las letras, y una Comisión entiende ya en ordenar y llevar a la práctica los medios más apropiados al fin propuesto; pero hasta ahora, fiando quizá también en lo largo del plazo, según la fecha oficial, poco ó nada que sepamos, se ha hecho. La elucidación del Sr. Fors, es un aviso que no deben despreciar las doctas personas que constituyen esa Comisión ateneísta, si no quieren seguir a reata los errores oficiales que de no ser rectificados harán extemporánea la conmemoración solemne de la publicación del Quijote, consagrando servilmente la incultura burocrática y los yerros del periodismo presuntuoso. Ya que modestamente, y no más, puede Extremadura contribuir a los públicos honores que la Patria se dispone a tributar al egregio Manco, sea en sazón y no inoportunamente!

Mas para esto fuerza será una mayor actividad en la Comisión del Ateneo, pues mediado ya el año, no resta mucho para utilizarlo cual conviene y hacer una ostentación decorosa del saber extremeño que no sea indigna del Príncipe de los ingenios españoles.

Recordemos complacidos, que no fué nuestra tierra desconocida para Cervantes: que Extremadura ocupa muchas páginas de sus obras; que su mágico estilo es áurea envoltura de caracteres y paisajes extremeños: en el Quijote mismo, en El Celoso extremeño, en La Tía fingida en la Historia de los trabajos de Persiles y Sigismunda...

Es esta Historia, la obra que en mayor estima tuvo Cervantes y de ella dice un docto crítico que encierra bellezas de primer orden y en corrección de lenguaje es superior al Quijote y su estilo más acabado que el de ningún otro de los escritos cervantinos. Pues un conterráneo refiriéndose a esta Historia «tan preñada de misteriosas noticias para la historia de Extremadura» según Barrantes escribe:

«Cuántas veces leyendo el libro tercero hemos fantaseado representándonos el encinar en que Feliciano de a voz halló refugio y amparo y dió rienda suelta a sus desdichas y sobrasaltos, e imaginámbos como cierta la estancia de los peregrinos en Cáceres,—donde quien sabe si pararía Cervantes, como aquellos otros, cuando salido de su cautiverio de Argel vino a Guadalupe a dar gracias a la Santísima Imagen que es libertad de los cautivos, lima de sus hierros y alivio de sus prisiones!»

«Rica en episodios y parca en descripciones es esta novela, desde que Auristela y sus acompañantes descansan en Badajoz hasta su arribo a Guadalupe,

mas montes, prados, arroyos y lugares, con sus pastores aquéllos, y éstos con sus mesones y corregidores de su posición y caballeros que se apellidan Pizarros y Orellanas, hacen surgir la visión de nuestra tierra. Sobrio, como Velázquez, Cervantes da vida a todo, y aun en esta novela, la más novelesca de las suyas, nos suspende dejándonos indecisos sobre lo fingido y lo real.»

La región extremeña, hoy tan olvidada de todos, de tantos tan desconocida, ocupó lugar no secundario en la mente de aquel grande espíritu tan despierto a todo lo bello, bueno y verdadero y fué teatro donde puso y movió los más acabados personajes de su rica fantasía de novelador insuperable.

«Si la gratitud es de bien nacidos, por gratitud, más que por alarde de letrados y literatos, debemos a Cervantes una pública muestra de honor y fama!»

KALL D'ERÓN

Badajoz 12 Junio 1904.

De todas partes

La quinina

Ahora que las fiebres son el pan nuestro de cada día aquí en Badajoz, es curioso lo que vemos en una revista acerca de la producción e industria de la quinina.

Según el informe del director de las plantaciones de quinina en la India británica, el gobierno de Madras ha fabricado en 1902, 15.711 libras de quinina, y el de Bengala, 11.927, ó sea producción total, para la India, de 27.638 libras. La isla de Java, ha fabricado y exportado, 43.750 libras.

Además, los diferentes países productores de la primera materia, es decir, de la corteza de quinina, han exportado en 1902, las siguientes cantidades: Java, libras 14.726.090; India, 1.020.000; Ceylan, 407.000; América del Sur, 775.000; Africa, 179.872, ó sea en junio 18.107.872 libras de la expresada corteza entregadas a la industria.

Esta cantidad de materia bruta debía producir, según cálculo aproximado, unas 861.812 libras de quinina; añadiendo a esta cifra las de las fábricas indias y de Java antes indicadas, se alcanza un total de 933.200 libras de quinina producidas en 1902.

Existen en el mundo veinte establecimientos que fabrican quinina, a saber: cinco en Francia, tres en Inglaterra, dos en Alemania, dos en Italia, uno en Holanda, cuatro en América, uno en Java, uno en Bengala y uno en la presidencia de Madras.

Los principales mercados son los de Amsterdam y Londres; este último ha perdido bastante su importancia a medida que se han desarrollado los cultivos en Java.

Las cantidades de corteza vendidas a Amsterdam en 1902 se han elevado a 14.322.659 libras, mientras que a Londres sólo se enviaron 2.850.000 libras.

De Cáceres

12 de Junio

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

Asignatura de Historia Natural

ALUMNOS NO OFICIALES

D. Alberto Manzano Terrazón, notable; D. Francisco Muñoz Valdés, D. Alberto Polo Bello, D. Restituto Duell Gómez, D. Eugenio Sánchez Bajo y don José Fernández Espina, aprobados; don Alfredo Vegas y Vegas, sobresaliente; D. Pedro Rodríguez Loro, aprobado; don José Batuecas Marugán, notable; D. Gerónimo Ramos y Ramos, aprobado; D. Romualdo Hernández Serrano y D. Pablo Gill Serrano, notables. Suspensos tres.

Por haberseme facilitado mal los datos, dije en la noticia publicada en el número de ayer que el mendigo José María Valencia había herido a Manuel Megías Romero, siendo así que fué el Manuel Megías el que hirió a José María Valencia, lo que rectificamos para que desaparezca el error.

Según hemos oído referir a un aficionado que la ha presenciado, la corrida de toros celebrada ayer en Plasencia y en la que tomaron parte los espadas Montes y Machaquito, ha resultado buena; de los toros de D. Eduardo Hernández que se lidiaron, cuatro fueron muy bravos y los dos restantes regula-

res, cumpliendo todos bien en todos los tercios.

Los matadores despacharon pronto y con buena fortuna. Machaco pareó con lucimiento el quinto toro.

La tarde, lloviendo bastante durante la lidia de tres toros y sin llover durante la de los otros tres.

El público salió satisfecho de la plaza. Mañana, en el teatro de Variedades, se pondrá en escena por la compañía de doña Luisa Calderón, el drama en tres actos y en verso de D. José Peñalía y Codina, titulado La Dolores, y el estreno de la graciosísima comedia en un acto de D. Vital Aza, Ciencias exactas.

Dicen de Trujillo, que en la dehesa «Aldeanueva», distante legua y media de aquella población, ocurrió días pasados una terrible desgracia de la que ha sido víctima un pobre pastor, a quien una enfermedad retenía en la cama.

Según parece, el día a que nos referimos para que no saliera del lecho en que se encontraba el pastor citado, conocido por el Bueno, determinaron salir la mujer y el hijo mayor a dar el pasto al ganado, habiendo estado antes haciendo comida para dejársela al enfermo y los cuatro hijos que con él se iban a quedar.

Se dice de público que en el chozo tenían una lata con gasolina que empleaban en matar langostos, y sin que hasta ahora se sepa cuál fué la causa; lo cierto es que el chozo se incendió y de manera tan rápida y completa, que tanto él como lo que tenía dentro y el Bueno y los cuatro hijos que con él se habían quedado, fueron hechos ceniza, en términos que el Juzgado que acudió al lugar del suceso, acompañado de un médico, dos carros y una pareja de la Guardia civil, no ha podido recoger sobre el montón de ceniza más que unos huesos humanos y completamente carbonizados, los que en un serón han sido trasladados al Depósito judicial de cadáveres.

Ignórase la edad del padre y la de los cuatro hijos que con él han perecido, y el suceso que en aquel pueblo ha causado impresión profundísima, es hoy el tema de todas las conversaciones.

M. J.

EL «PELIGRO AMARILLO»

(CONCLUSIÓN.)

Así, la reforma se cumple lenta pero seguramente. En el vasto programa de reorganización, al día siguiente de la sublevación de los boxers, el emperador de China expresó de esta manera:

«Nuestro parecer es que en vez de traer la paz el desarme, no ocasionaría a China sino nuevos insultos... Muchos, entre nosotros, tienen una confianza absoluta en la adhesión de nuestro Gobierno a las ligas pacíficas internacionales: creen que cortaríamos así la guerra. Pero las reglas dictadas por esas ligas, no comprometen a nadie. ¿Qué pueden ellas, si un pueblo fuerte quiere atacar a un pueblo débil?»

Así habla el emperador actual en nombre del partido reformador.

China prepárese. Trabaja y trabajará por sí misma y para sí misma. Sin contar con los proyectos singularmente aventurados de sir Robert, dispondrá pronto de fuerzas respetables.

Estas fuerzas hasta llegarán a ser terribles, digámoslo francamente, el día en que un último progreso, que se persigue en este momento, esté plenamente realizado, esto es, cuando la red de ferrocarriles interior esté construída. Hasta aquí, los ejércitos chinos, los recursos chinos quedan diseminados sobre el vasto suelo. Cada virreinato, cada provincia vela por su propia defensa. Pero, en breve plazo, el camino de hierro in-

terior, el «Gran Central Chino», ligará las provincias entre sí.

Del Norte al Sur, en algunos días, los virreyes podrán concentrar sus ejércitos, y por consecuencia, combinar sus esfuerzos.

La abundancia de hombres, de armas, de abastecimientos se dirigirá hacia las regiones amenazadas. La unidad imperial se encontrará reconstituida. Ya hoy, se ensaya el rudimento de un Estado Mayor y de una movilización general alrededor del inquietante general Ma, China, provista de ferrocarriles, es una China nueva, una China movilizable y ya casi movilizada. Cuando esto se realice, China será ciertamente, para sus adversarios, un peligroso enemigo.

Entonces las potencias europeas deberán contar con ella, ó mejor debieran negociar tratados de amistad con ella. Y este será, después de todo, el mejor medio de evitar el «Peligro Amarillo».

(Traducido del Journal).

Los Sucesos.

Un médico heroico.—La viruela.—Pánico inhumano.—Enterrar a los muertos.

Del periódico ABC de la Corte, tomamos el siguiente relato que una vez más demuestra hasta qué punto puede llegar la caridad y el heroísmo de los médicos titulares y la inconcebible ignorancia de los pequeños pueblos.

Ocurrió en Villanueva del Pardillo, pueblo de la provincia de Madrid, a siete kilómetros de Las Rozas, un caso de viruela en una mujer. La asistieron su marido y el médico titular de dicho pueblo D. Luis Francés, siendo tal el pánico de los vecinos, que se trasladaron de habitación los que vivían próximos a la casa infectada. Siguió su curso la enfermedad y entró en período de convalecencia, cuando fué atacado de la misma enfermedad el marido, pero con viruela negra confluyente. Entonces el médico se vió solo para cuidar al enfermo, y de su bolsillo particular tuvo que mantener y medicinar al enfermo; pues aunque éste tenía hermanos en el pueblo, por miedo al contagio no parecieron por la casa. Le hizo diez visitas diarias, pero una noche le dejó tan mal, dada su edad (seenta y un años), que el Sr. Francés fué a las cinco de la mañana a ver cómo seguía y se encontró ante un cuadro terrible: el enfermo era ya cadáver, y estaba medio caído del lecho, con las manos crispadas y expresando en su fisonomía la agonía y la lalucha que había sostenido con la muerte. Su mujer estaba a los pies de la cama, medio muerta de frío y sin poder hacer nada, por su estado de debilidad y los dolores que la enfermedad le había dejado. Tuvo, pues, el médico que amortajar al cadáver, meterle en el féretro y subirle a un carro que un vecino prestó, y a la caída de la tarde y por las afueras del pueblo lo llevó al cementerio, donde el sepulturero había hecho la fosa, negándose a enterrarle, cosa que también tuvo el médico que hacer porque no había nadie dispuesto a hacerlo. Como dato curioso hay que hacer constar que la Junta de Sanidad del pueblo ha dictado un bando anunciando que se vacuna gratis a los vecinos y que el que no lo haga pagará cinco pesetas de multa; pero a pesar del miedo tan terrible que infunde la enfermedad, nadie quiere vacunarse, prefiriendo pagar la multa.

Detalle interesante: el muerto era muy aficionado a la caza y tenía dos perros. Estos animales han sido los únicos que han acompañado al cadáver al cementerio.

Los perros han sido más humanos que los vecinos de Villanueva del Pardillo, pueblo, como queda dicho, español. No se crea que del Riff.

Lyon, 19-75 a 20; Burdeos, 19-75 a 20; Budapest 18-95; Nueva York, 17-51; Chicago, 16-45.

Los aceites.

Los precios firmes, pero poco movimiento; tal es lo que resulta de la comparación de los precios en los principales mercados.

En Barcelona muy firmes los precios, pero hasta ahora no se ha alterado la cotización en sentido de alza. También siguen sin variación los precios en Valencia.

En Albacete se ha cotizado a 52 reales arroba. En Don Benito (Badajoz) se ha vendido de 11 a 11-50 pesetas arroba.

En Segovia se cotiza a 76 reales cántaro. Los precios son los mismos que en semanas anteriores en Santander. Se han recibido: 99 cascos por vapor Cabo Creus; 53, por La Cartuja; 8, por Cabo Espartel; 5, por Vizcaya; 97, por Cabo Nao.

En Cete y Marsella siguen rigiendo los mismos precios.

Azúcar extranjero.

Según la Memoria últimamente publicada por la Asociación internacional de estadística azucarera, existen en los principales países productores de Europa las siguientes fábricas en activo:

Table with 2 columns: País and Hectáreas de cultivo. Includes entries for Francia, Alemania, Austria-Huigría, Bélgica, Holanda, Rusia, Suecia, Dinamarca, Italia.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 12 DE JUNIO).

Estado del tiempo.

En la capital, espléndido; en algunos pueblos de la provincia, nuboso y frío. Ayer cayeron algunas gotas de agua en Santa Amalia, y en Nogales llovió abundantemente.

Las observaciones recogidas en el Instituto, han sido: A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 768-8.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 21-2; termómetro húmedo, 17-3.

Dirección del viento, NO.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 766-4.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 27-4; termómetro húmedo, 19-6.

Dirección del viento, NO.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, despejado.

Temperatura máxima, al sol, 38-8; a la sombra, 25-8; mínima, 11-2; lluvia en milímetros, 0-0; agua evaporada en ídem, 5-5.

Los campos.

Siguen los campos presentando igual aspecto que el que hemos consignado en anteriores boletines, y en los listines que hoy recibimos (que son tres solamente), se nos dice que la cosecha se presenta mediana.

La oferta y la demanda.

No tenemos noticia de haberse verificado durante el día de ayer transacción alguna en los pueblos de la provincia. Los precios siguen firmes y sostenidos, y en Almedral la tendencia que tienen es al alza.

En Badajoz se ha realizado la venta de 700 fanegas de trigo al precio de 45 reales la fanega de 96 libras y se hacen ofertas de 1.200 fanegas al mismo precio, sin que haya quien pague a más de 43 y 1/2.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 12.—Trigo rubio de 94 libras la fanega a 45 reales; cebada a 30; habas tarragonesas a 46; mazaganas a 46; pequeñas a 44; garbanzos superiores a 180; regulares a 120; medianos a 95; avena negra a 20; gris a 19.

CACERES, 11.—Trigos albares de 94 libras, de 52 a 54 reales fanega; cebada a 32; garbanzos regulares a 90; medianos a 81; avena negra a 19 y 20; gris a 20; aceite, de 49 a 50 reales arroba; vino blanco a 36; tinto a 32; vinagre a 20; aguardiente anisado a 80; sin anisar a 70; petróleo a 60 reales lata.

ALMEDRAL, 11.—Trigo rubio a 46 reales fanega; blanco a 49; cebada a 30; habas mazaganas a 40; muelas a 45; aceite a 40 reales arroba.

NOGALES, 11.—Trigos rubios, duros y finos, sin cotización; cebada a 28 reales la fanega; habas mazaganas a 38; garbanzos regulares a 100; avena negra, sin cotización; aceite a 35 reales arroba.

SANTA AMALIA, 11.—Trigos rubios a 50 reales la fanega de 100 libras; blancos a 50 la de 96; albares a 50 la de 94; cebada a 30; avena negra a 19; gris a 18; centeno a 34; aceite a 42 reales arroba; vino blanco a 30; tinto a 25; vinagre a 16; aguardiente anisado de 30 grados a 100; petróleo a 100 reales caja.

Otros mercados.

SALAMANCA, 10.—Precios sobre vagón: Trigo candéal superior a 47 y 1/2 reales las 94 libras; corriente bueno, a 47; rubión a 46 y 1/2; barbilla a 46; centeno a 39 las 90 libras; cebada a 27.

SEVILLA, 11.—Trigos rubios a 49 reales fanega; (no dicen peso); blancos a 47; cebada nueva a 28 y 1/2; habas mazaganas, nuevas, a 39; pequeñas, nuevas, a 40; garbanzos superiores a 160; regulares, 145; medianos a 110; avena negra, vieja, a 25; gris, vieja, a 26.

Harinas y residuos: Primera, los 100 kilos (sin consumo) 41 pesetas Segunda, » 39 » Tercera, » 37 » Sémolos, » 44 » Rebasa, » 20 » Salvados 1.ª » 20 » Idem 2.ª » 16 » Idem 3.ª » 16 » Matadero.—Reses cortadas en el día de ayer: 21 vacas, 2 novillos, 4 uteros, 6 crales, 31 añosos, 16 terneras, 89 carneros, 12 ovejas. Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1-60 a 1-75; novillos, uteros, erales y añosos, de 1-70 a 1-90; terneras de 1-85 a 2-00; carneros de 1-40 a 1-45; machos, ovejas y cabras, de 1-25 a 1-30. Las reses cortadas han pesado 10.387-460 kilogramos. Precios al público: Reses mayores, de 1-40 a 2-00; ternera, de 3 a 3-50; carnero y macho, de 1-40 a 1-50; oveja y cabra, de 1-30 a 1-40. Aceites: entrada total de ayer 1.500 arrobas. CORDOBA, 11.—Aceite, de 32 a 33 reales arroba; trigo duro, 42 a 43 reales fanega; blanquillo 43 a 44; cebada, 31; habas, 46; alpiste 100; garbanzos tiernos, de 115 a 130; duros, a 70; alverjones, 43; escaña, a 23; harina blanca, extra, 18 y 1/2; corriente, 18; recia asemolada, 17 y 1/4; superior, 16 y 3/4; corriente, 16 y 1/4; tercera, 13 y 1/4. VALLADOLID, 10.—En los almacenes del Canal entraron 500 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 48-75 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose a

49-25 reales las 94 libras; centeno a 38-50. Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO, 10.—Trigo, de 47 a 47 y 1/2 reales las 94 libras castellanas; cebada a 26; algarrobas a 40.

Calculase la entrada de trigo en 200 fanegas. Tendencia del mercado sostenida.

PALENCIA, 10.—Trigo a 46 y 1/2 reales las 92 libras; cebada a 24 reales fanega; avena 18. Tendencia sostenida.

Ganados extremeños

NOGALES, 11.—Cerdos al destete a 50 reales cabeza; de seis meses a 95; de un año a 200; caballos a 50 reales arroba; carneros a 80 reales cabeza; ovejas a 70; borregos a 52; borras finas a 80; lana basta a 60.

SANTA AMALIA, 11.—Corderos a 24 reales cabeza. TRUJILLO, 10.—Bueyes de labor de 3.000 a 3.800 reales par; novillos de tres años a 1.300 reales cabeza; añosos y añojas a 600; vacas cotrales de 1-40 a 1-45; machos, ovejas y cabras, de 1-25 a 1-30.

Las reses cortadas han pesado 10.387-460 kilogramos. Precios al público: Reses mayores, de 1-40 a 2-00; ternera, de 3 a 3-50; carnero y macho, de 1-40 a 1-50; oveja y cabra, de 1-30 a 1-40. Aceites: entrada total de ayer 1.500 arrobas. CORDOBA, 11.—Aceite, de 32 a 33 reales arroba; trigo duro, 42 a 43 reales fanega; blanquillo 43 a 44; cebada, 31; habas, 46; alpiste 100; garbanzos tiernos, de 115 a 130; duros, a 70; alverjones, 43; escaña, a 23; harina blanca, extra, 18 y 1/2; corriente, 18; recia asemolada, 17 y 1/4; superior, 16 y 3/4; corriente, 16 y 1/4; tercera, 13 y 1/4.

VALLADOLID, 10.—En los almacenes del Canal entraron 500 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 48-75 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose a

49-25 reales las 94 libras; centeno a 38-50. Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO, 10.—Trigo, de 47 a 47 y 1/2 reales las 94 libras castellanas; cebada a 26; algarrobas a 40.

Calculase la entrada de trigo en 200 fanegas. Tendencia del mercado sostenida.

PALENCIA, 10.—Trigo a 46 y 1/2 reales las 92 libras; cebada a 24 reales fanega; avena 18. Tendencia sostenida.

Ganados extremeños

NOGALES, 11.—Cerdos al destete a 50 reales cabeza; de seis meses a 95; de un año a 200; caballos a 50 reales arroba; carneros a 80 reales cabeza; ovejas a 70; borregos a 52; borras finas a 80; lana basta a 60.

SANTA AMALIA, 11.—Corderos a 24 reales cabeza. TRUJILLO, 10.—Bueyes de labor de 3.000 a 3.800 reales par; novillos de tres años a 1.300 reales cabeza; añosos y añojas a 600; vacas cotrales de 1-40 a 1-45; machos, ovejas y cabras, de 1-25 a 1-30.

Las reses cortadas han pesado 10.387-460 kilogramos. Precios al público: Reses mayores, de 1-40 a 2-00; ternera, de 3 a 3-50; carnero y macho, de 1-40 a 1-50; oveja y cabra, de 1-30 a 1-40. Aceites: entrada total de ayer 1.500 arrobas. CORDOBA, 11.—Aceite, de 32 a 33 reales arroba; trigo duro, 42 a 43 reales fanega; blanquillo 43 a 44; cebada, 31; habas, 46; alpiste 100; garbanzos tiernos, de 115 a 130; duros, a 70; alverjones, 43; escaña, a 23; harina blanca, extra, 18 y 1/2; corriente, 18; recia asemolada, 17 y 1/4; superior, 16 y 3/4; corriente, 16 y 1/4; tercera, 13 y 1/4.

VALLADOLID, 10.—En los almacenes del Canal entraron 500 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 48-75 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose a

49-25 reales las 94 libras; centeno a 38-50. Tendencia sostenida.

49-25 reales las 94 libras; centeno a 38-50. Tendencia sostenida.

PAPEL para envolver

Se vende en la imprenta y administración de este periódico,

Plaza de la Constitución, 8,

Zurbarán, 2

BADAJOS

NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.

Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración a precios de tarifa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50.—Extranjero, un año, 24 pesetas.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.

DESCUENTOS
Por un trimestre el 10 por 100.
— semestre el 15 por 100.
— año el 30 por 100.

PAGO ADELANTADO.
No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.

Precios de venta 5 céntimos ejemplar.

Esqueletos de funeral, en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,30; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15.

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

APARATOS MODERNOS y accesorios para MOLINERÍA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Riviére. Madrid.

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Riviére.

REALIZACIÓN DE LA CAMISERÍA FRANCESA

16, SAN JUAN, 16

TODOS LOS ARTÍCULOS CON GRAN REBAJA DE PRECIOS

MADRE DE DIOS D. Juan Sousa

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Piume, en tabloncillos, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tabloncillos, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes.

tes en construcción y postes telegráficos. Contratas de importancia para el suministro de minas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

LA CORRESPONDENCIA EXCLUSIVAMENTE AL ESCRITORIO

CASTILLO, 14 Y 16

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

COLEGIO DEL CARMEN

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—PREPARATORIA DE DERECHO

DIRECTOR:

Don José López Prudencio

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS.

CUADRO DE PROFESORES

Latín

Cano y Gil (D. José), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Alón.

Francés

Espósito y Hurtado (D. Adolfo), Ayudante de Francés de este Instituto.

Literatura

Fernández de Molina (D. Antonio), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal.

Ciencias Físicas y Naturales

Fernández y Sánchez Alcobendas (Don Rogelio), Ldo. en Ciencias y Auxiliar de este Instituto.

Psicología é Historia

López Prudencio (D. José), Ldo. en Filosofía y Letras.

Gramática y Geografía

Rincón y Jiménez (D. Jesús), Ldo. en Filosofía y Letras.

Ética y Derecho usual

Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.

Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética

Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos.

Geometría y Algebra y Trigonometría

Santos Redondo (D. Ignacio), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.

Dibujo

Rebollo y López (D. José), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo.

Caligrafía

López Prudencio (D. Francisco), Profesor de primera enseñanza.

1.ª Enseñanza

Maldonado (D. Manuel), Maestro de primera enseñanza.

SAN JOSE

Taller de Herrería y Cerrajería

DE

ANTONIO MAESTRE

Villafranca de los Barros

Nuevo arado sistema A. Maestre, premiado en la Exposición Regional de Badajoz. Privilegio por veinte años.

Ha tenido este nuevo arado gran aceptación en las regiones extremeña y andaluza; por las evidentes ventajas que atesora para toda clase de labores, en todos los terrenos y estaciones.

Además ofrece este acreditado taller numerosas máquinas agrícolas, invención del mismo autor; instalaciones de pararrayos de los más modernos sistemas, á precios económicos; sembradoras, atadoras, rastrillos, etc., etc., de los más perfeccionados sistemas, y representación de «La Maquinaria moderna», de Navas y Compañía, Ingenieros.

Profesor de Idiomas

SE DAN CLASES DE

Francés,

Inglés,

Alemán

10, TARDÍO NÚMERO 10

BADAJOS

LA VERDAD

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

EL PRIMERO DE EXTREMADURA

36, SAN JUAN, 36

T. Perez

Badajoz

Thomas Morrison & C. Ld.

HUELVA

DEPARTAMENTO

DE FUNDICIÓN Y TALLERES

Almacén de Hierros y Aceros

Especialidad en prensas hidráulicas y de husillo para la extracción de aceite y vino.

Instalaciones completas de molinos aceiteros movidos por caballería y á vapor.

Herrajes para edificios y fundición de columnas.

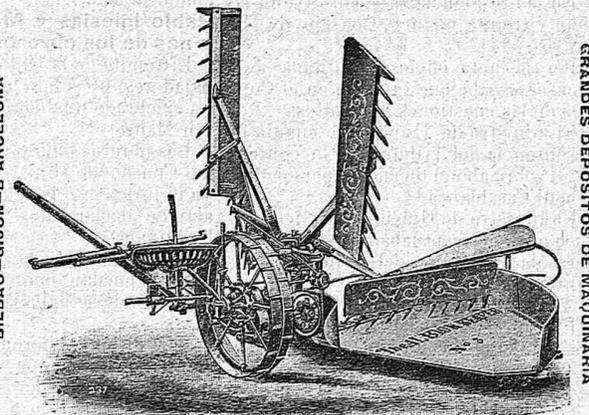
Bombas de todos sistemas, malacates, molinos harineros, arados y toda clase de artefactos mecánicos.

Se envían planos, presupuestos y catálogos ilustrados.

SUCURSALES:

Huelva, Londres, Barcelona, Bilbao y Almería

Morgán y Elliot



SEGADORAS ALBIÓN

Locomóviles y trilladoras Ransomes.—Arados, sembradoras y rastrillos.—Bombas de todas clases y sistemas.—Instalación de toda clase de industrias.

Dirigirse á Gijón, apartado, 27

Sombrerería de los Franceses

(FUNDADA EN 1840)

Desiderio Morán.

Soledad, 12.—Badajoz

Especialidad en sombreros ingleses y confortables.

Se vende un cercado de viña, olivos y frutales, con buena casa, jardín y noria, en la Corchuela, con entrada por la carretera de Olivenza. Darán razón en la calle de Santo Domingo, números 50 y 52.

Se vende una mesa de billar, con juego de bolas y tacos. Darán razón en la administración de este periódico.

Vacuna y suero contra el tifus. Vacuna contra la viruela humana. INSTITUTO CANOVAS, San Andrés, 6.

DONCEL

Esta casa aumenta á su establecimiento San Juan, 11, una Sección de camisería y al frente de la misma un reputado cortador, procedente de la camisería Eseribano, de Madrid, ó sea el que tenía el Sr. Torralbo. Camisas para irak, según los últimos modelos, de mañana, para dormir, de viaje, en seda, hilo y algodón, y todo lo que se relacione con el artículo de camisería. Gran surtido en camisetas, pantalones, calcetines y corbatas. Precios módicos.

ANTONIO DONCEL

José Rincón y Ramos,
Perito Mercantil y Corredor de Comercio

Préstamos y cuentas de crédito personal y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales.

Descuento de letras y pagarés de comercio.

Badajoz

LA PEÑA

Hospedería de Luciano Encinar, Vicente Barantes, núm. 7, antes Magdalena.

LUCIANO ENCINAR.—BADAJOS.